

RV: APORTE LIQUIDACION DEL CREDITO - Demandante: BANCO DE BOGOTA - Demandado: EDWIND CAMILO ECHEVERRI DAZA - radicado: 2023 - 00223

Juan Sebastian Chavez Narvaez <jchavezn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 22/08/2023 10:19

Para: Juan Pablo Diaz Bonilla <jdiazbon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (228 KB)

2023-0223 BANCO DE BOGOTA VS EDWIND CAMILO ECHEVERRI DAZA - APORTE DE LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf;

Buen día compañero, remito para lo de su competencia.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN CHAVEZ NARVAEZ
Escribiente

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 16:41

Para: Juan Sebastian Chavez Narvaez <jchavezn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: APORTE LIQUIDACION DEL CREDITO - Demandante: BANCO DE BOGOTA - Demandado: EDWIND CAMILO ECHEVERRI DAZA - radicado: 2023 - 00223

De: Jimena Bedoya <jimenabedoya@collect.center>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 3:36 p. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: APORTE LIQUIDACION DEL CREDITO - Demandante: BANCO DE BOGOTA - Demandado: EDWIND CAMILO ECHEVERRI DAZA - radicado: 2023 - 00223

Honorable.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN - CAUCA
E.S.D.

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: EDWIND CAMILO ECHEVERRI DAZA
RADICACION: 19001400300220230022300

JIMENA BEDOYA GOYES, abogada en ejercicio, mayor y vecina de la ciudad de Pasto identificada con C. C. No. 59.833.122 de Pasto y T. P. No. 111.300 del C. S. J., obrando en mi condición de apoderada de la entidad demandante, por medio del presente me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito, correspondiente al crédito identificado con el numero 459676056, para que sea objeto de traslado y posterior aprobación.

En el caso de que la misma no se ajuste a derecho, solicito su modificación por parte del despacho, de conformidad al numeral tercero del artículo 446 del código general del proceso.



Jimena Bedoya
Abogada

☎ (2)3690960 - 7380060

📱 3057341666

✉ jimenabedoya@collect.center

🌐 collect.center



Este correo electrónico contiene información confidencial y es para uso exclusivo del destinatario. Si usted lo recibió erróneamente le agradecemos borrarlo inmediatamente de su bandeja de entrada.

Señor(a).

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN
E. S. D.**

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDADO: EDWIND CAMILO ECHEVERRI DAZA

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL

RADICACION: 19001400300220230022300

JIMENA BEDOYA GOYES, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cedula de ciudadanía **No. 59.833.122 de Pasto**, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional **No. 111.300 del C. S. de la J.**, actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito, correspondiente al crédito identificado con el numero 459676056.

Esperando resolución favorable a esta petición me suscribo.

Atentamente.



JIMENA BEDOYA GOYES.
C.C. No. 59.833.122 de Pasto.
T.P. No. 111.300 del C. S. de la J.

LIQUIDACION DE CREDITO							
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN - CAUCA							
DEMANDANTE		BANCO DE BOGOTA S.A					
DEMANDADO		EDWIND CAMILO ECHEVERRI DAZA		APODERADO: JIMENA BEDOYA GOYES			
RADICACION		2023-0223					
OBLIGACION		No. 459676056					
LIQUIDACION DE CREDITO				CAPITAL		\$ 66.195.033,00	
INTERESES							
PERIODO			SON EN DIAS	RES. No.	TASA DE INTERES CORRIENTE ANUAL	TASA DE INTERES MORATORIO MENSUAL	TOTAL INTERES MORATORIO CALCULADO SOBRE EL CAPITAL
14/04/2023	al	30/04/2023	17	0472/23	31,39%	3,267588%	\$ 1.225.689,09
1/05/2023	al	31/05/2023	30	0606/23	30,27%	3,168776%	\$ 2.097.572,37
1/06/2023	al	30/06/2023	30	0766/23	29,76%	3,123434%	\$ 2.067.558,36
1/07/2023	al	31/07/2023	31	0945/23	29,36%	3,087718%	\$ 2.112.046,49
TOTAL DIAS							108
TOTAL INTERESES							\$ 7.502.866,31
INTERESES REMUNERATORIOS							\$ 6.812.790,00
TOTAL CAPITAL MAS INTERESES							\$ 80.510.689,31